El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022 | AÑO IV | NÚMERO 902 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Se trata de una persona de 38 años que hizo un viaje a Estados Unidos

Confirman **primer caso de variante Ómicron** en la provincia

"Se ha confirmado por parte del Instituto de Salud Pública el primer caso de la variante Ómicron en la región de Atacama, se trata de una persona de 38 años, que hizo un viaje a Estados Unidos, ingresando de acuerdo al Plan Fronteras Protegidas con un PCR negativo, y una vez que se tomó el test PCR en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, dio positivo y tras secuenciación genómica correspondió a la variante Ómicron", indicó la máxima autoridad regional, Patricio Urquieta. Y agregó que "la persona se encuentra con buen estado de salud, se cumplieron los protocolos de aislamiento y de éste caso índice se ha identificado a una persona como contacto estrecho, quien también cumplió su aislamiento; y en consecuencia estamos ante un escenario en el que se puede presentar otro caso de la misma naturaleza al interior de la comunidad, pero se descarta por ahora, una circulación comunitaria de esta variante en la región".

Positivo balance por Año Nuevo en Atacama



Jardín infantil y sala cuna de Vallenar sufre cuatro robo en una semana

PÁG 4

Un nuevo robo, fue el que sufrió el jardín y sala cuna "Villa El Edén" de Vallenar, donde delincuentes ingresaron para robar la alimentación de niños y niñas que acuden a dicho establecimiento de educación parvularia, hecho que sería el cuarto robo en 6 días.





Dos personas fallecen en accidente ocurrido en Freirina

FALLECIMIENTO. Trágico inicio del año tuvo las rutas de la provincia, al perder la vida dos mujeres en accidente carretero ocurrido en el by pass de Freirina.

PÁG 3

Ofician solicitando **dejar** sin efecto votación del Consejo de Ministros

PÁG 6



Tras el anuncio realizado por parte de del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad respecto al Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos para la zona comprendida entre el límite norte de La Serena y límite norte de la Región de Coquimbo, excluyendo a la Región de Atacama, los gobernadores de ambas regiones oficiaron al Ministro de Medio Ambiente para dejar sin efecto lo resuelto por el Consejo.

EDITORIAL

Economía circular en construcción y materiales

Opinión:

El futuro de Valery y Alejandro

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

El futuro de Valery y Alejandro

Por Carol Calderón, Jefa Social Territorial de Hogar de Cristo

A estas alturas del año los recuentos son inevitables: elecciones, proceso constituyente, inflación, el COVID, los retiros previsionales, una bola de nieve que arrastra a mujeres vulneradas, migrantes empobrecidos, adultos mayores abandonados, jóvenes excluidos de la educación, personas en situación de calle y, por supuesto, a niñas, niños y jóvenes pobres y vulnerados.

Como Valery, de 7 años; y Alejandro, de 9. Hace tres días, los dos dormían en una carpa al lado del terminal de buses en Antofagasta. Se conocieron en el albergue y saltan juntos en la cama elástica de un albergue en Antofagasta. “Mire mi dibujo”, pide Valery. “Acá es cuando nos encontraron los policías, yo levanté los brazos y mi mamá se desmayó en la tierra, había mucho frío y mi papá también se ahogaba, subimos un cerro de noche, me dio miedo y fue horrible”.

Como ella existen cerca de 900 mil niños y adolescentes que viven en situación de pobreza en Chile; 700 mil que no tienen una cama propia, una mesa para hacer sus tareas, porque el hacinamiento es su paisaje personal; 416.622 menores de 10 años, como Alejandro, que sufren de mal nutrición; 187 mil que estaban fuera del sistema escolar antes de la pandemia y cerca de 220 mil que deben trabajar para subsistir.

A su edad, Alejandro ha visto cosas que otros niños ni se imaginan. “Me puse nervioso cuando pasamos la trocha con linternas, por eso llevé de la mano a mi hermana chica, en el desierto hay muchos huecos donde caerse, entonces hay que saltar con las mochilas pesadas sin hacer ruido. Eso no me gustó, porque un señor se cayó en una zanja y no me dejaron ayudarlo”.

Es inaceptable que en nuestro país los derechos de miles de niños, niñas y adolescentes sean vulnerados por la pobreza. En Chile, sí podemos implementar un Piso de Protección Social que les permita un desarrollo pleno en educación, salud, vivienda y otros derechos básicos. Hoy es clave aspirar hacia una universalización de los servicios esenciales y asegurar un ingreso mínimo para todos los hogares con niños, niñas y adolescentes, para garantizar que todos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo pleno.

¿Qué pasará mientras tanto? Valery y Alejandro seguirán saltando en la cama elástica. Los dos saben que la cosa en Chile no tiene muchas soluciones. O encuentran una casa bonita con patio, dicen, o ellos y sus familias se van caminando a otro país. Ninguna de las alternativas les pertenece.

PUNTOS DE VISTA

Economía circular en construcción y materiales

Por Héctor Hernández
Académico Facultad de Ingeniería

¿Qué hacer con los residuos provenientes de la industria de la construcción? Hoy se debe ajustar al modelo de Economía Circular, el que busca crear capital económico, medioambiental y social, para todo el ciclo de vida de las construcciones, en base a tres principios.

El primero es eliminar los residuos y la contaminación desde el diseño de las infraestructuras. Por tanto, en el futuro se espera que los desechos durante la construcción sean mínimos e idealmente inexistentes. El segundo es mantener productos, subproductos o materiales de construcción en uso, una vez concluida la vida útil de ellos o de la infraestructura. En los proyectos de construcción tradicional, la visión es lineal y no circular. Por ejemplo, los edificios se diseñan, se construyen, se usan y luego se demuelen una vez concluida su vida útil, donde gran parte de los residuos se van al botadero. Esto cambia con la economía circular, los edificios se diseñan inteligentemente para ser deconstruidos una vez terminada su vida útil. Así, materiales, productos o subproductos de construcción son recuperados, reutilizados o descompuestos para producir nuevas materias primas o volver a la tierra sin provocar impacto. Un tercer principio está vinculado a que las infraestructuras permitan regenerar los sistemas naturales, dando espacio a la recuperación ecológica a través de sistemas o instrumentos en las infraestructuras. Por ejemplo, los techos verdes en las edificaciones o el uso de energías limpias para su energización.

Bajo este contexto, la industria de la construcción está abocada hoy a generar investigación, desarrollo e innovación en estas materias, buscando formas de responder a los principios de Economía Circular dentro de todo el ciclo de vida de los proyectos. En esto último, ya se registran experiencias de éxito en Chile derivadas de la Hoja de Ruta RCD (Residuos de Construcción y Demolición) de Economía Circular en Construcción lanzada el año pasado, la que establece metas al 2035 como por ejemplo que “A nivel nacional, el 40% de la oferta de materiales, productos, piezas y componentes para la construcción cuente con atributos circulares”.

Una vez terminada la vida útil de una infraestructura, gran parte de los materiales de construcción pueden ser recuperados -con mayor o menor facilidad dependiendo del tipo de material-, para ser reciclados o reutilizados. Entre ellos tenemos el acero, el aluminio, la madera, el hormigón, el vidrio, entre otros. Claramente algunos de estos materiales, dadas sus características intrínsecas, son más fáciles de reciclar o reutilizar, como es el caso de los metales o las maderas. Para otros materiales, el reciclaje o la reutilización son más complejos, pero presentan un potencial significativo en términos medioambientales como es el caso del reciclado del árido del hormigón, pues gran parte de la infraestructura civil es de hormigón armado, donde cerca del 70% del volumen de hormigón lo constituye el árido. Sin embargo, para propiciar su uso se debe optimizar su proceso de gestión y ajustar la normativa de hormigones para poder usar el árido reciclado, algo sobre lo que hoy se trabaja y discute.

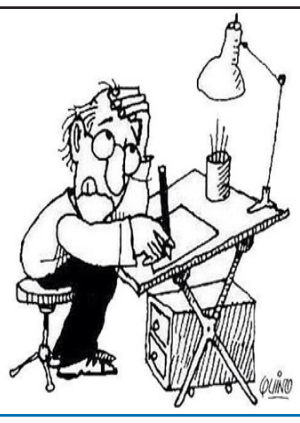
En las carreras de Ingeniería en Construcción e Ingeniería Civil en Obras Civiles, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Central, estamos continuamente abordando trabajos de investigación en estas temáticas con nuestros estudiantes. Algunas propuestas estudiantiles han sido la elaboración de ladrillos hechos con desechos plásticos, sistemas de revestimiento para mejorar el aislamiento térmico en viviendas con el uso de desechos sólidos, o el uso de madera de pallets reciclados para elaborar elementos estructurales que son sometidos a esfuerzos en nuestro laboratorio de estructuras, entras otras propuestas.

Presentan proyecto "Vallenar caminable"



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Locatarios del rubro gastronómico se reunieron con el alcalde de Vallenar, Armando Flores para conocer el proyecto de "Ciudad Caminable" presentado por el municipio. La iniciativa busca, con el cierre en algunos puntos de calle Prat para el tránsito vehicular, se genere un ordenamiento del centro de la ciudad en donde a través de un trabajo conjunto se pueda hacer un Vallenar más amigable y atractivo potenciando además el turismo local.





ESTÁ PASANDO

Fiscalía investiga causas del hecho

Dos adultas mayores fallecen en accidente **ocurrido en by pass de Freirina**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un trágico accidente con dos personas fallecidas, fue el resultado de un choque entre dos vehículos en la ruta C-46 en el by pass de Freirina durante la jornada de ayer.

Según antecedentes aportados por el fiscal jefe de Vallenar, Nicolás Zolezzi Briones, una colisión frontal entre dos vehículos en la mencionada ruta dejó como saldo una mujer adulta mayor fallecida, pasajera de uno de los móviles que participaron de este accidente.

Otra mujer, también adulta mayor falleció cuando era trasladada por personal de Salud al Hospital Provincial del Huasco.

Frente a ello, el fiscal ordenó la concurrencia inmediata de personal especializado de la Siat de Carabineros con la finalidad de realizar las pericias respectivas que determinen la dinámica de la colisión, además ordenó la toma de la alcoholemia de rigor a los conductores y resguardo del sitio del suceso a la espera de la llegada de personal especializado y del SML para proceder con el levantamiento del cuerpo.



Hecho causó gran conmoción en la comuna de Freirina / FOTO: CEDIDA

DILIGENCIAS

Según datos entregados por otros conductores que circulaban por el sector, uno de los vehículos que iba camino a Huasco, al descender la pendiente en donde está la doble vía, traspasa el eje central, por motivos que se desconocen, impactando de frente al otro móvil Los pasajeros y conductor del SUV resultaron con lesiones de menor gravedad gracias a que iban con cinturón de seguridad y los air bag funcionaron, según lo manifestado.

Las personas fallecidas, era conocidas vecinas de la comuna, mientras que el conductor de uno de los vehículos era un trabajador de la zona, que resultó con fracturas expuestas en sus piernas y en horas de la tarde de ayer fue trasladado a Copiapó por personal de salud.

Lanzan Academia de Formalización para emprendedores de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la finalidad de entregar diferentes herramientas que permitan a los emprendedores y emprendedoras de las provincias de Copiapó y Huasco, formalizar sus Pymes, los Centros de Negocio Sercotec de la Región de Atacama, se han unido para comenzar este 2022 con la Academia de Formalización. "Esta academia nace de la necesidad de poder resolver dudas de nuestros emprendedores y emprendedoras que aún no formalizan sus negocios o que están recién partiendo con la idea de un negocio, para que conozcan todos los pasos a seguir en el mundo de la formalización y así puedan acceder a todos los beneficios con los que cuentan quienes hoy están formalizados", mencionó Emma Schwarze Toro, Coordinadora Centro de Negocios Sercotec Vallenar.

Confirman primer caso de **variante Ómicron en la comuna de Huasco**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El delegado presidencial de Atacama, Patricio Urquieta, junto a la seremi de Salud, Claudia Valle, confirmaron el primer caso de variante Ómicron en Huasco, tras secuenciación genómica informado por el Instituto de Salud Pública (ISP).

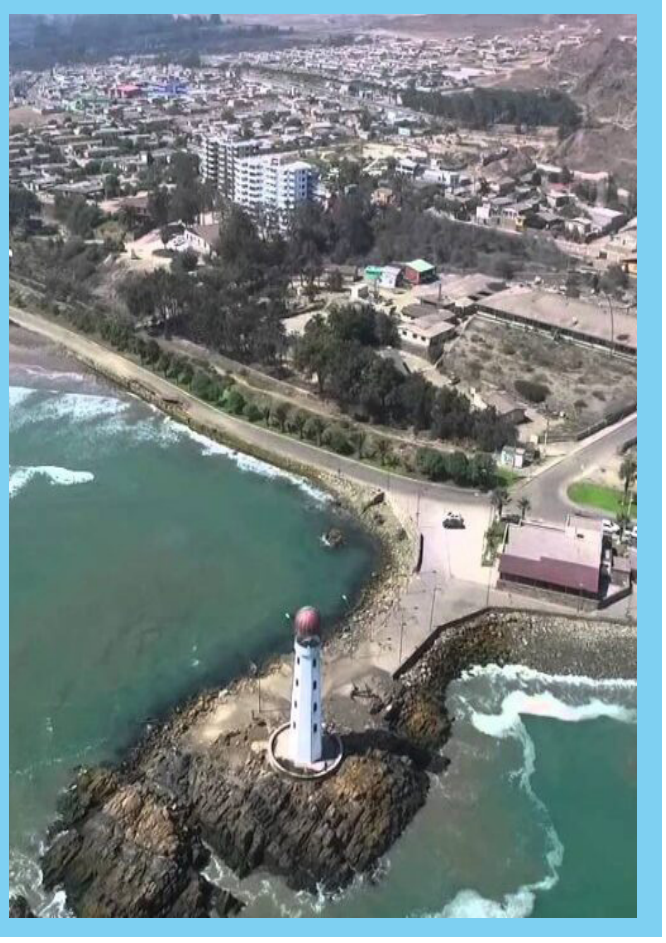
"Se ha confirmado por parte del Instituto de Salud Pública el primer caso de la variante Ómicron en la región de Atacama, se trata de una persona de 38 años, que hizo un viaje a Estados Unidos, ingresando de acuerdo al Plan Fronteras Protegidas con un PCR negativo, y una vez que se tomó el test PCR en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, dio positivo y tras secuenciación genómica correspondió a la variante Ómicron", indicó la máxima autoridad regional, Patricio Urquieta.

Y agregó que "la persona se encuentra con buen estado de salud, se cumplieron los protocolos de aislamiento y de éste caso índice se ha identificado a una persona como contacto estrecho, quien también cumplió su aislamiento; y en consecuencia estamos ante un escenario en el que se puede presentar otro caso de la misma naturaleza al interior de la comunidad, pero se descarta por ahora, una circulación comunitaria de esta variante en la región".

En esa misma línea la seremi de Salud, Claudia Valle, dijo que "efectivamente se ha confirmado la variante Ómicron en la región, y es por esto que hoy estamos haciendo este llamado a reforzar las medidas de autocuidado que ya todos conocemos como el uso correcto de la mascarilla, el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol gel, ventilar las casas, y sobretodo confiar en los recursos que como Gobierno hemos establecido para cuidar a la comunidad y a las familias, como son la vacunación, y el testeo de forma preventiva y oportuna".

Asimismo, la autoridad sanitaria explicó en relación a la variante Ómicron, que ésta "tiene una mayor facilidad para invadir las vías respiratorias altas, pero una menor capacidad para infectar los pulmones, lo que ayudaría a explicar su mayor contagiosidad y su menor letalidad".

Finalmente, Valle dio a conocer que "se desplegará el móvil BAC en distintos puntos como terminal de buses, ferias libres, playas, mall plaza", por lo que invitó a la comunidad a informarse a través de las redes sociales de la seremi de Salud Atacama. Para hacer frente al coronavirus es fundamental estar vacunados. Así lo indica la seremi Claudia Valle que refuerza el llamado para que las personas acudan a los centros vacunatorios para recibir su dosis de refuerzo.



ACTUALIDAD

Incluso delincuentes ingresaron cuando habái menores al interior del recinto

Jardín infantil de Villa El Edén **sufre cuatro robos en una semana**

Se procedió de forma inmediata con la reparación de dependencias, y el reforzamiento de la seguridad de accesos. Además, se está trabajando en la implementación de diversas medidas





EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un nuevo robo, fue el que sufrió el jardín y sala cuna "Villa El Edén" de Vallenar, donde delincuentes ingresaron para robar la alimentación de niños y niñas que acuden a dicho establecimiento de educación parvularia, hecho que sería el cuarto robo en 6 días.

De acuerdo a información recopilada por El Noticiero del Huasco, el jardín infantil ha sufrido innumerables robos e incluso, uno de ellos, con los menores al interior del establecimiento, según comentaron apoderados.

Cuentan que desde el 29 de diciembre hasta la fecha el jardín ha sufrido 4 robos, sin contar los robos que se sufrieron durante la pandemia, donde cuentan, fueron desmantelados. Durante la jornada de ayer, las profesionales y técnicos habrían llegado a su lugar de trabajo y se habrían percatado del robo de la alimentación de niños y niñas. Ante esta situación, apoderadas del jardín determinaron hacer pública la situación informando a diversos medios de comunicación de la comuna.

Carabineros tendrían denuncias de los hechos, según lo comentando por los apoderados, pero no hay resultados sobre las investigaciones y denuncias realizadas, incluso, habría identificación de los delincuentes al haberlos reconocidas por funcionarias del jardín en el momento que ingresaron estando en atención el establecimiento.

INTEGRA

Yanira Figueroa Pequer, directora regional (s) de Fundación Integra Atacama señaló que "lamentamos profundamente los robos y daños que afectaron a la comunidad de nuestro jardín infantil y sala cuna Villa Edén, que han perjudicado su normal funcionamiento y la entrega de alimentación. El miércoles 05 de enero (hoy) se retomarán las actividades. Ante lo ocurrido, en el establecimiento se ha contado con el apoyo y acompañamiento de profesionales de la dirección regional. Como entidad hemos realizado las denuncias en Carabineros, disponiendo de todos los antecedentes sobre lo sucedido para el correspondiente procedimiento investigativo. De igual manera, se procedió de forma inmediata con la reparación de las dependencias, y el reforzamiento de la seguridad de los accesos. Además, se está trabajando en la implementación de medidas que nos permitan reducir el riesgo de que externos ingresen nuevamente al jardín infantil", dijo. "Hacemos un llamado a la comunidad del sector Juan López en Vallenar, donde se encuentra nuestro establecimiento, a que por favor nos colaboren en su resguardo, ya que los hechos perjudican principalmente en la entrega de educación, atención y cuidados a los niños y las niñas".



CRÓNICA

Desde municipio señalaron que se trata de un nuevo manual de norma gráfica

Desacuerdo entre concejales e historiadores por **cambio en imagen de escudo de Vallenar**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El escritor e historiador vallenarino, Sergio Zarricueta, dio a conocer que el municipio de Vallenar habría "alterado" íconos patrimoniales históricos como el escudo de la comuna.

En una declaración enviada a los medios, Zarricueta señaló que "el hermoso escudo creado en 1977, tras un llamado a concurso, ha sido cambiado para los efectos de comunicaciones y protocolo, insertando un nuevo escudo en las invitaciones oficiales de la Municipalidad, en desmedro del original que tanto nos identifica y hasta emociona ver a quienes vivimos fuera de nuestra querida tierra natal".

"Esta nueva imagen la hemos observado en la invitación municipal a la ceremonia del 233° aniversario de la fundación de Vallenar, que tendrá efecto mañana (hoy) en la Plaza "Ambrosio O´Higgins", dijo el también exfuncionario municipal de la administración de Cristián Tapia.



"Es más, no sólo el cuestionamiento de este comentario abarca el diseño y figura del símbolo comunal, sino también hasta el color, ya que nunca el "celeste" ha sido una tonalidad que identifique a la capital del Huasco, sino el hermoso verde, propio de los fecundos valles agrícolas que representan a Vallenar como el oasis de Atacama. Esta iniciativa que, según me lo han confirmado algunos concejales, fue rechazada unánimemente por los ediles al momento de serles presentada por la unidad de Comunicaciones, es también rechazada rotundamente por la mayoría de los historiadores locales, con quienes he abordado el tema y, por lo mismo, me tomo la atribución de citar este parecer", dijo Zarricueta.



CONCEJALES

Los concejales, al ser consultado por este medio, señalaron en su mayoría estar en desacuerdo con la determinación tomada por el alcalde Armando Flores.

Luis Valderrama dijo que (el desacuerdo) "es generalizado en los concejales, no estamos de acuerdo, a pesar que es una facultad privativa del alcalde según ley. Mañana (hoy) expondremos nuestro parecer en el concejo. Es un tema de estética, el color no es representativo, en este caso sería verde, y el simbolismo que sea más representativo, según zona minera, agricultura y quien la fundó... Espero que se reflexione en este aspecto", dijo.

Por su parte, el edil Hugo Iriarte (INDEP) dijo que "en lo personal soy muy tradicionalista y respetuoso de nuestras raíces e historia", sin manifestar si aprobaba o estaba en desacuerdo con la determinación.

Deisy Saavedra (PS), concejala, manifestó que "la verdad es que este se conversó, no en concejo, y con muy poca profundidad, quienes allí estábamos, señalamos nuestro desacuerdo. Ahora bien, tengo entendido que este es cambio es facultad del alcalde poder realizarlo".

Por su parte, el concejal Artemio Trigo (RN) dijo que lo encontraba "lamentable, ningún concejal aprueba este cambio. Ese color jamás ha sido de nuestra comuna. Hoy (ayer) junto a Páez y Valderrama, le preguntamos a la jefa de control y dijo que era facultad del alcalde. Hace unos meses escuchamos que algo querían hacer con el periodista que no es de acá y no nos gusta que nos vengan a hacer modificaciones. Lo hicimos saber y hoy nos enteramos que ya habían hecho el cambio. Nuestra rechazo total a esta modificación", señaló.

El concejal del PC, Hugo Páez manifestó sobre el tema que "el alcalde nos presentó en alguna oportunidad una nueva imagen corporativa, y a los concejales que estuvimos en esa reunión no estuvimos de acuerdo. Obviamente fue para nosotros sorpresa del cambio de imagen y creo que no corresponde... mañana (hoy) tenemos concejo ordinario y sé que el concejal Trigo presentará el tema y a mí como concejal, no me identifica la imagen para nada".

HISTORIADORES

El historiador Mario Rojas Madrid, señaló que "no estoy de acuerdo con que se haya modificado el escudo de Vallenar, ya que como compilador histórico e historiador estamos para preservar nuestra identidad, además es un desaire hacia el autor del escudo de armas de la ciudad y a todos los que queremos a Vallenar. Espero que por el bien de los ciudadanos esto se revierta".

Patricia Rivera, gestora cultural de la comuna e integrante de la agrupación PaitanásArte, dijo que concuerda plenamente con el artículo del investigador Zarricueta Astorga y "opino que la identidad de los pueblos se forma con el paso de los tiempos y se absorbe desde la raíz misma de su comunidad que la reconoce, sellándola con respeto, adoptándola como propia pués eso se llama identidad y es patrimonio de un territorio que hoy lo llamo Vallenar y es mi ciudad".

MUNICIPIO

Desde el municipio y mediante una declaración, informaron que "con fecha 23 de diciembre de 2021 y bajo el Decreto Exento N°03757 se aprueba Manual de Norma Gráfica de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, cuyo propósito es crear una imagen corporativa integrando figuras que conformen la identidad de la comuna, asimismo generando un orden y uniformidad en la documentación.

Desde el municipio dijeron que iniciado este año 2022 "se puso en marcha la nueva gráfica municipal. No obstante, ha surgido cierta inquietud por parte de algunos vecinos, especialmente del ámbito histórico- cultural, quienes han manifestado su preocupación por una "modificación" del Escudo de la comuna. En primer término, se agradece la preocupación presentada, la cual es compartida por el municipio. En este sentido, informamos que el escudo de la comuna de Vallenar sigue siendo el mismo que se conoce, y más aún en esta administración se le dará el uso que corresponde, realzándolo en ceremonias oficiales tal como acontecerá este miércoles 05 de enero en la conmemoración de los 233 años de la Fundación de la ciudad de Vallenar, como, también, en el mes de octubre con la conmemoración del Título de ciudad de Vallenar.

En cuanto a la imagen corporativa, reforzar que dentro de este logo municipal hemos priorizado algunos elementos que son propios de nuestra cultura y que hemos querido destacar".

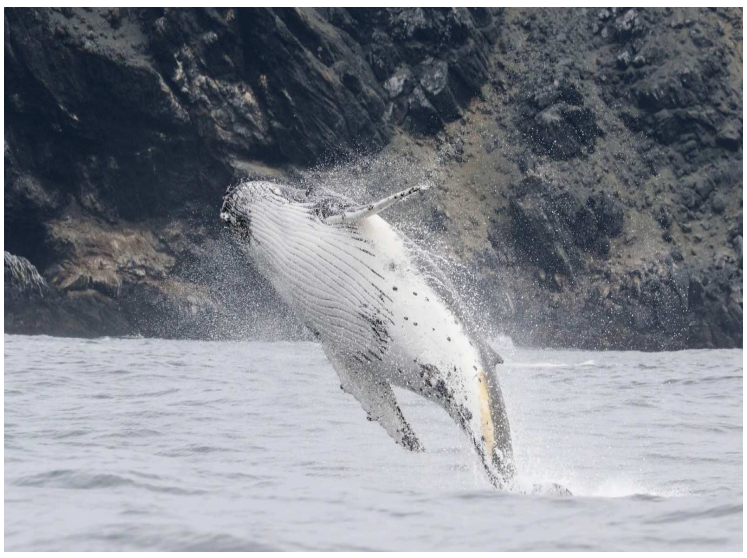


CRÓNICA

Gobernadores de Atacama y Coquimbo ante anuncio que divide el Archipiélago de Humboldt

Ofician solicitando **dejar sin efecto votación del Consejo de Ministros**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Tras el anuncio realizado por parte de del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad respecto al Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos para la zona comprendida entre el límite norte de La Serena y límite norte de la Región de Coquimbo, excluyendo a la Región de Atacama, los gobernadores de ambas regiones oficiaron al Ministro de Medio Ambiente para dejar sin efecto lo resuelto por el Consejo.

La Gobernadora de Coquimbo Krist Naranjo, señaló "estamos oficiando al Ministro de Medio Ambiente, junto al Gobernador de Atacama, para que se deje sin efecto el área marina costera protegida de múltiples usos aprobada por el Consejo de Ministros. Esto por cuanto ni siquiera hemos sido informados sobre las implicancias y, de acuerdo a lo informado a través de la prensa, lo aprobado no protege al archipiélago de Humboldt de las industrias ni de la minería ni de ninguna actividad invasiva de gran escala. Como autoridades electas por la ciudadanía, nos corresponde velar por los intereses de los territorios".

El Gobernador de Atacama, Miguel Vargas, manifestó que la decisión del Consejo crea un área marina "sólo circunscrita al borde costero de la comuna de la Higuera y no considera el trabajo que venimos haciendo de manera conjunta los Gobiernos Regionales de Atacama y Coquimbo más las comunidades y también el mundo de la ciencia que ha estado apoyando activamente esta propuesta para dar vida más bien a un área marina protegida de múltiples usos birregional".

La primera autoridad de Atacama argumentó que el área marina Archipiélago de Humboldt contempla una superficie además de 3.800 km cuadrados, "un total de 8 islas en Atacama y Coquimbo. Las reservas marinas no tienen fronteras administrativas, por lo tanto, creemos que la postura correcta, la que se está construyendo de cara a la comunidad, porque aquí ha habido mucho involucramiento de las comunidades de Chañaral de Aceituno. La Higuera, Chungungo, más el mundo de la academia creemos que estas definiciones se deben hacer siempre con el componente participativo".

En la práctica la aprobación dividió al Archipiélago de Humboldt en dos partes dejando fuera a Chañaral de Aceituno, punto de abastecimiento alimentario para los cetáceos y permite la construcción de mega puertos al no excluirlos expresamente del área protegida.

"No sólo no consideró a la región de Atacama, sino que tampoco escuchó el sentir de las comunidades, y además dejó fuera también el territorio insular. Son 8 islas donde viven aves, en torno a las cuales también convive una fauna rica marina, por lo tanto no es una resolución que atienda las demandas que se han levantado hace mucho tiempo en torno a una debida protección a un ecosistema que consideramos único en el mundo", aseguró Vargas.

El oficio fue enviado por ambas regiones, a la espera que el Ministro se pronuncie respecto a esta decisión, que ambos Gobernadores consideran fue tomada "entre cuatro paredes" sin el respeto a la ciudadanía que habita en los territorios.

Continua "Consulta Ciudadana" para propuesta del Plan Regional de Cambio Climático

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el 07 de febrero de 2022, se mantendrá abierto el proceso de Participación ciudadana del Plan Regional de Cambio Climático de la región de Atacama en coordinación de la SEREMIA de Medio Ambiente de Atacama. En la Consulta ciudadana se espera que participen en forma activa las comunidades, ONGs, sector privado, comunidades Indígenas, comunidad educativa, autoridades, asociaciones, entre otros actores de la sociedad, con el fin dar su opinión y recomendaciones de mejoras del anteproyecto de Plan de acción regional de Cambio Climático (PARCC). El objetivo de los planes es determinar la visión estratégica de largo plazo de cada región para enfrentar el cambio climático, poniendo especial énfasis en la identificación y priorización de acciones de mitigación y adaptación a nivel regional con una mirada de 10 años. Es clave el involucramiento de los actores regionales y la consideración de los instrumentos regionales de planificación y de financiamiento.





ACTUALIDAD

Incremento en controles preventivos permitió que no se registraran víctimas fatales

Positivo balance por fin de semana año nuevo realizó Carabineros

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En la región de Atacama no registraron víctimas fatales producto de los 24 accidentes de tránsito ocurridos durante las celebraciones de Año Nuevo y primer fin de semana de este 2022. Ello, dijo el Jefe (S) de la III Zona de Carabineros Atacama, Coronel Farid Sales Castro producto del incremento en los controles preventivos que realizó Carabineros en cada punto de la región. Tras este positivo balance de fin de año, donde se efectuaron 1.725 controles vehiculares y 120 controles a locales comerciales, 114 a locales de alcoholes y se practicaron 221 alcotest. Producto de esta labor preventiva desarrollada en carreteras y ciudades, se cursaron 296 infracciones al tránsito, 88 de ellas por exceso de velocidad, 55 por conducir vehículo sin portar licencia de conducción, 50 por estacionar en lugar no permitido, 22 por no usar cinturón de seguridad y 81 por otras causas. También, se detuvo a 14 conductores, 11 de ellos por conducir en estado de ebriedad y 3 por conducir bajo la influencia del alcohol. Respecto a los accidentes de tránsito ocurridos en la región, el Coronel Sales dijo que de los 24 incidentes viales resultaron 18 personas lesionadas, 13 de ellas de carácter leve, tres menos grave y dos graves. En cuanto al tipo de accidente dos correspondieron a atropello, siete a colisión, 11 por choque y cuatro por volcadura. En cuanto a los delitos de mayor connotación social Sales Castro dijo que hubo un total de 66 detenidos entre el 30 de diciembre de 2021 y 2 de enero 2022. De los detenidos 33 corresponden a delitos violentos y 33 por delitos no violentos o contra la propiedad. El mayor número de detenidos fue por lesiones, lo sigue el delito de robo con intimidación, robo con violencia, los hurtos, robo en lugar no habitado y robo en lugar habitado. El reforzamiento de estos servicios preventivos estuvo orientado a disminuir la cantidad de accidentes de tránsito y víctimas fatales por conducción en estado de ebriedad. Asimismo, tuvo por propósito aumentar la seguridad en la comunidad y bajar la sensación de inseguridad. El llamado de Carabineros es a mantener la conducta preventiva y der autocuidado, en especial ahora que se inició el período de vacaciones.

El domingo 9 se corre prueba pedalera en Vallenar en el marco de actividades de aniversario

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Asociación de Ciclismo de Vallenar está convocando a participar en lo que será la primera competencia pedalera del 2022, por el cumpleaños del corredor 'Fernando González Zavala'. La competición tendrá lugar a contar de las 09.00 horas del día 9 de enero en el Circuito Enami de Vallenar.

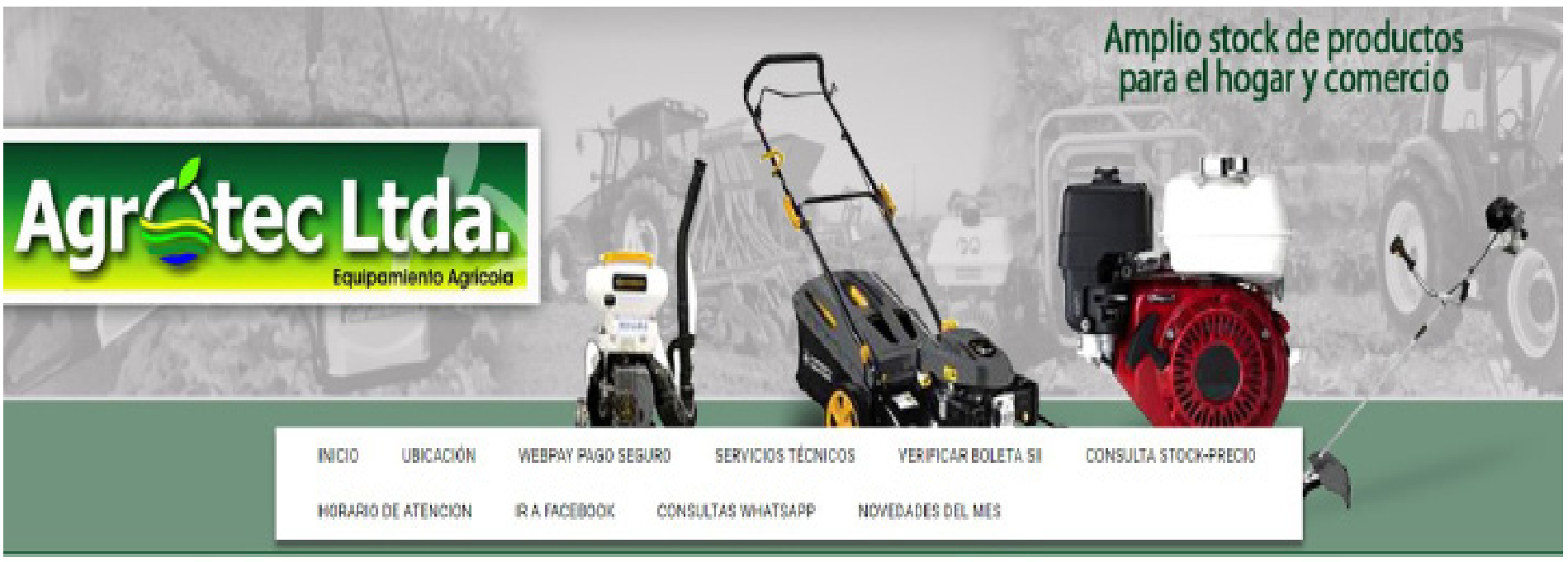
La partida del primer grupo está prevista desde las 09.45 a 10.00 horas y consta de una vuelta de 12 kilómetros, lo cual se hará en dos grupos y a cada categoría la organización le asignará un número de giros.

La jornada ciclista se desarrollará en las siguientes categorías:

Todo competidor (17 a 29 años), con 5 giros al circuito.
Senior A (30 a 39 años), 5 giros al circuito.
Damas (categoría única), 4 giros al circuito.
Intermedia (14, 15 y 16 años), 4 giros al circuito.
Senior B (40 a 49 años), 4 giros al circuito.
Master A (50 a 59 años), 4 giros al circuito.
Master B (60 y más años), 4 giros al circuito.
Escuelas (11, 12 y 13 años), 1 giro al circuito diferido.

El control y desarrollo de la competencia estará a cargo del Club de Ciclismo Vallenar.

Además en lo referente a la premiación, los organizadores han establecido que se premiará a los corredores destacados de la jornada y habrá trofeos para el primer lugar de cada categoría y medallas hasta el tercer lugar. El costo de participación es de $5 mil, que puedan servir como aporte para poder suplir necesidades de los ciclistas para las próximas competencias nacionales; excepto la categoría Escuelas, que será de solo $2 mil.



Visítenos en www.agrotecvallenar.cl

Jardineria - Control de plagas – Riego – Herramientas - Fertilizantes
Semillas y mucho mas...

+56 9 7997 8221

AGRO-TEC LTDA
@Agrotecvallenar - Agricultura